Totana

Batza para este año 1649 Alº 9

Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.

Dijeron que para [illegible] de mayo
[illegible] de la
carzel desta villa atento a que
[illegible] a sido alumplido su mes
y asi por no conformarse se voto
en la manera siguiente
Resenor don Bartolome de cano
[illegible] alferez mayor nonbro
[illegible] de la carzel a Juan
martinez [illegible] de la viuda de la
nieve y con este voto y nonbra
miento se conformaron los se
ñores Juan martinez saravia y
Bartolome andreo y francisco mar
tinez peñalver. Dejidores le non
braron tanbien por tal alcaide
de la dha carzel al dho Juan mar
tinez
Resenor don francisco de la cari
[illegible] mayor y don alonso de mora
[illegible] nonbraron por alcaide
de la carzel a alonso de [illegible]
[illegible] de alonso [illegible]
Por su merzedes de los señores
[illegible] lo votado por el
ayuntamiento se conformaron con el
mayor parte de votos y asi quedo por
tal alcaide el dho Juan martinez

Alº fernandez — [illegible] andreo — [illegible] canobas
[illegible] alcaide

[illegible] Saccarra — [illegible] mora
Antemi

[illegible] — Miguel de [illegible]
[illegible] peñalbar